

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Por la Virgen de la Caridad

Cuanto hacemos por nuestra amadísima Madre y Patrona, la Virgen de los Dolores, será poco. Siempre merecerá Ella más mucho más.

Los cartageneros hemos sido invitados a regalar la corona que ha de colocarse sobre la cabeza de la venerable imagen por la que Dios Nuestro Señor dispensa sus gracias y favores sobre nuestro pueblo; y en esa corona, símbolo de los tesoros inmensos de amor y veneración que sentimos los aquí nacidos por tan excelsa Virgen, joyel de los más delicados sentimientos de Cartagena católica, han de fundirse todos los valores sociales de la ciudad, para que esta sea prenda ofrecida por el pueblo entero, en donde viva perenne una prueba de la fe que tenemos puesta en esa protectora imagen de la Madre de Dios.

Llegado el momento en que ha de llevarse a la práctica la construcción de esa hermosa corona para nuestra Virgen, es preciso que nos apresuremos todos a entregar donativos, a tal objeto, en dineros o alhajas, y que al hacerlo demos una prueba del entusiasmo que sentimos por el homenaje que queremos tributar a la Patrona de Cartagena y del amor grande que la tenemos.

Nuestras columnas están abiertas para la publicación de cuantos donativos se reciban y ojalá llenemos columnas enteras con las listas de entregas hechas.

Pues si algunas de apatocar los cartas con ramitos e indiferentes en la confección de esa corona y no haremos cuanto hayan hecho otras poblaciones en igual homenaje? Siéntese, señores, en parte alguna más amor a su Patrona que siente Cartagena por su Virgen de la Caridad?

No queremos decirlo, ni podemos pensarlo, pues sería herir en su más hondo sentimiento el corazón de los cartageneros.

Vemos que en Valencia el pueblo ha respondido al llamamiento que se le ha hecho para que contribuya a la confección de la rica corona que ha de imponerse a la Virgen de los Desamparados el año próximo, y las listas que vienen publicándose los diarios de aquella capital, dando cuenta de los importantes donativos que se reciben, ocupan muchas columnas de este periódico. Ya se van ya publicadas 22 largas listas de alhajas recibidas y 14 de donativos en metálico.

Monedas de oro de diferentes valores, pendientes, pulseras, sortijas, collares, botafuertes, impermeables, alfileres, perlas, brillantes, rubies, etc. etc., de todo vienen entregando los valencianos en envidiable rivalidad para la corona de su Virgen y con qué satisfacción verán ellos mismos lo que puede y lo que hace el entusiasmo que sienten por Ella!

¿Seremos menos en Cartagena? ¿Daremos menos del alabado concepto de generosos en que se nos tiene por fuera, precisamente cuando mayor es el nuestro, el rendimiento y nuestra generosidad, ya que es la Virgen de la Caridad, nuestra benditísima Patrona, quien ha de recibir estas donaciones y esta ofrenda?

Pronto veremos aclaradas estas dudas y confirmados en que Cartagena responderá como ella sabe y como su Virgen merece.

De Sociedad

Notas varias

Por el Excelentísimo señor Prelado han sido nombrados vocales de la Junta Parroquial de Santa María de Gracia, don Ramón Martínez Giménez, don Pedro Gal Gómez, don Eduardo Vera Llamas y don Eugenio Curchillos.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la señora doña María Gil, esposa de don Antonio López Pellicer.

—Se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al Contralmirante de la Armada don Manuel Bruquetas y Fernández.

Reciba nuestra enhorabuena.

Letras de luto

Hoy se han celebrado sufragios en Santa María por el eterno descanso de las almas del señor don Vicente Andreu Lloret y su esposa doña Rosa Vila que fallecieron respectivamente el 24 Noviembre de 1895 y el 3 de Noviembre de 1877, asistiendo numerosos amigos de la familia.

Testimoniamos una vez más a las hijas, nietos y demás familia nuestro sentimiento.

Enfermos

Se encuentra repuesta de su enfermedad la distinguida señora doña Rita González de Gelabert de Barreda.

—Está mejorado de su enfermedad el reputado médico don Arturo Maso.

Cámara de Comercio

(Fin de la sesión del día 21)

Reanudada la sesión a las cinco de la tarde del día 22, el señor Presidente ordena la lectura de los telegramas cursados y propone a la Cámara que con objeto de cumplimiento uno de los acuerdos tomados, el día siguiente a las 11 se reúnan los señores que lo tengan a bien para ir a visitar al Excmo. señor Capitán General de este Departamento. Así se acuerda.

ELECCION DE UN VOCAAL ELECTO.—Por el señor Presidente se recuerda que está pendiente de la sesión anterior (conforme a reglamento) la designación de un Vocal que sustituya al señor Alvarez Pascual, en el cargo de Vocal electo que venía desempeñando dicho señor en esta Cámara y a tal fin propone al señor don Francisco Pérez Sánchez.

ELECCION DE UN VOCAAL COOPERADOR.—También pone en conocimiento de la Corporación que se va a proceder al nombramiento de un

Vocal Cooperador (vacante declarada también en sesión anterior) y para cubrir dicho cargo indica el nombre de don Juan Martínez Miralles.

Se suspende la sesión por 5 minutos para deliberar sobre el particular y reanudada esta, se procedió a la votación que dio el siguiente resultado:

Don Juan Martínez Miralles, Vocal Cooperador, 21 votos.
Don Francisco Pérez Sánchez, Vocal electo, 21 votos.

Acto seguido por la Presidencia son proclamados dichos señores y se acuerda pasar los oficios comunicándoles el nombramiento.

ESTADO ECONOMICO.—Por el Secretario que suscribe se da lectura al estado económico, según el siguiente estado:

Estado económico de la Cámara de Comercio Industria y navegación de Cartagena

En papel, pesetas	4.217.81
En metálico, pesetas	1.257.79

Total pesetas 5.475.63

La presidencia propone que se libren otras mil pesetas para enjugar la deuda existente entre los señores Vocales por la derrama que se efectúa para abonarle la cantidad que se le adeudaba.

El Pleno de la Corporación presta su conformidad a lo propuesto por la Presidencia.

NOMBRAMIENTO DE PROURADOR.—El señor Presidente dice que a pesar de que la mayoría de los electores de esta Cámara no se niegan a pagar, en cambio existen otros que rehuyen de hacerlo, manifiesta que él es enemigo de proceder judicialmente contra ellos, pero como no se ve otro medio para conseguir que abonen las cuotas que adeudan a esta Cámara, sería conveniente la designación de un Procurador que se encargase de cobrar las cuotas de los morosos y relata que como quiera que algunos procuradores no estaban conformes a cobrar de las costas que se les impusieron a los contribuyentes morosos ha sido necesario hacer una fecunda labor en pro de conseguir quien se encargara de dicho cometido y como resultado de esta labor, propone el nombre de don Angel Rogel para sombrarle Procurador de esta Cámara.

Por unanimidad se acuerda el nombramiento de Procurador, a favor de don Angel Rogel Valentin.

CARTAS Y COMUNICACIONES.—Por el Secretario que suscribe se da lectura a un oficio del Juzgado de 1.ª Instancia de esta ciudad en el que se solicita le indique la Cámara relación de Peritos Mercantiles o Prácticos conforme con lo que ordena el párrafo 2.º

Ferretería y Bateria de Cocina

Pedro Sabater, Hijo

Aire 28 --- (Sube) de Hermonvilla - San Miguel 2

¡Grandes rebajas de precios!

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en BATERIA DE COCINA de Hierro esmaltado, esmaltada, y en Aluminio de las mejores marcas del País y del Extranjero a PRECIOS MUY ECONOMICOS.

También se ha recibido una gran remesa de artículos para Comedor, objetos para REGALOS Y OTROS para uso de Casa, muy conveniente por la GRAN ECONOMIA de sus precios.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela por ser la ocasión de COMPRAR BARATO Para convencerse de esto, no dejen de visitar la sección de BATERIA DE COCINA, de reciente reapertura, instalada en la calle San Miguel, número 2.

del Artículo 4.º de la ley de 28 de Julio último (Suspensiones de pagos).

El señor Presidente dice que la Cámara de Madrid opina que estos señores sean nombrados entre las personas de confianza en ella y otras opinan de diferente manera y por lo tanto propone el pleno nombramiento de una Comisión compuesta de los señores Davis, Sabater y Pagán para que entre los señores dependientes más antiguos del Comercio designen otros para poderlos iniciar al Juzgado en contestación a su oficio.

Se da lectura a una instancia de los señores Opositores aprobados su plaza, en el cuerpo de Interventores de Ferrocarriles del Estado, solicitando que esta Cámara se dirija al Excmo. señor Ministro solicitando se amplie el número de plazas al igual que otras Cámaras que así lo han hecho.

Se acuerda dirigirse al Excmo. Señor Ministro de Marina en el sentido que se solicita por dichos opositores.

Se procede a la lectura de una carta del Excelentísimo señor don José Maestre, accediendo una dirigida a él por el Ingeniero Jefe de la División Técnica y Administrativa de Ferrocarriles, manifestándole que con fecha 13 de Noviembre pasó al Ministerio de Fomento informados favorablemente los itinerarios de los trenes rápidos entre Chinchilla y Cartagena en combinación con los de Madrid a Valencia y la modificación del tren mixto entre Murcia y Cartagena que saldrá de la primera a las 7 de la mañana para llegar a la última a las 9 h. 45 m. y ascendente saldrá de Cartagena a las 8 h. 15 m. para llegar a Chinchilla 15 h. 55 m. pasando el primero por Murcia a las 19 h. 46 m. y el segundo a las 9 h. 48 m.

El señor Presidente pone en conocimiento de la Corporación que en su reciente viaje a Madrid le manifestaron que en cuanto se recibiesen las 18 máquinas que se tenían pedidas, el tren diario no sería semanal y si diario y añade que por los trabajos realizados por don José Maestre en favor de la concesión de dicho tren diario, se ha conseguido que se atienda esta petición que tanto bien reporta a Cartagena y propone que se le pase comunicación mostrándole el agrado con que ha visto esta Cámara sus trabajos en este asunto.

Así se acuerda por unanimidad. Se acuerda después de la lectura de una carta del Consejo Superior sobre una propuesta de la Cámara de San Felices de Guixolá sobre el rigorismo del reglamento del Banco de España, adherirse a que la Cámara a cuyo fin se le escribirá en este sentido al Consejo Superior de Cámaras.

El señor Presidente amplía los datos de dicha carta y dice que en el Consejo Superior le encargaron la defensa de dicha propuesta dentro del Consejo

de Banca y así lo hará en la próxima reunión.

CAMARA INTERNACIONAL.—Por el Presidente se expone que los trabajos que está llevando a cabo la Cámara Internacional sobre los conocimientos de embarque están bastante adelantados y cree que será resuelto dentro de breve lapso de tiempo.

Dice que en Madrid le felicitó don Carlos Prats por haber sido esta Cámara una de las primeras que se ocupó de dicho asunto y lo expone a conocimiento de pleno por creer que esto es motivo de satisfacción para todos.

RETIRO OBRERO.—La Presidencia manifiesta que fué como Vocal Patrono del Instituto Nacional de Previsión y de la sesión sacó la impresión de que se quiere aumentar la cuota y si eso ocurriera él presentaría su dimisión con carácter irrevocable para el cargo de Vocal Patrono del Instituto Nacional de Previsión por no estar conforme con dicha idea.

El Sr. La Iglesia manifiesta que tiene entendido que algunos patronos no pagan las cuotas correspondientes, y como esto puede originarles perjuicio, pues sabe que por la Inspección del retiro obrero se está imponiendo recargos y convendría que la Cámara les llamara la atención para evitarles perjuicios que ellos seguramente ignoran puede eso tener por dejar incumplida esta obligación.

El Sr. Presidente dice que se alegra de lo manifestado por el señor La Iglesia, pues gracias al Monte de Piedad no se ha impuesto todavía ninguna multa a los Patronos que no han atendido a pago de sus cuotas y este le satisface a la vez ponerle en conocimiento de la Cámara porqué al anterior organismo, como todos saben, fué aquí en donde se creó y amplió sus razonamientos manifestando que el Monte de Piedad de Cartagena dejará de percibir las cuotas del Retiro Obrero en el momento en que se quiera perjudicar a los Patronos, y por último propone que acepte lo propuesto por el señor La Iglesia.

Así se acuerda. **UTILIDADES.**—El señor Presidente dice que en la sesión del anterior cuatrimestre verificada en el Consejo Superior de Cámaras se dirigió al Ministro de Hacienda, diciéndole que los comerciantes no estaban dispuestos a pagar las cuotas a más de las de utilidades, contestando el Ministro que los que pagaban 1.500 pesetas de contribución estaban exentos de pagar por las utilidades y cree que esta Cámara debe haber visto con gusto este resultado de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo Superior.

El señor Iglesia dice que como ha sufrido una modificación la ley de Utilidades sería conveniente que la conocieran los industriales y propone que

Cuarta Aniversario
DEL JOVEN

D. Serafín Cervantes Cánovas
que falleció el 28 de Noviembre de 1918,
habiendo recibido los auxilios espirituales

D. H. P.

La Hora Santa que se celebró el día 28 del actual, de 10 a 11, en la Iglesia de Santa María de Gracia, será aplazada por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres don Diego Cervantes y Doña Bernarda Cánovas, abuelos, tíos, primos y demás familia ruegan a sus amigos le dediquen una oración y se dignen asistir a dicho acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.